

Paraguayo y colombiano fueron detenidos tratando de ingresar ketamina al país

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile, en un trabajo coordinado con personal de Aduanas, lograron la incautación de ketamina y detuvieron a dos hombres, uno de nacionalidad paraguaya y uno colombiana, por su responsabilidad en el Delito Flagrante de Infracción al Art. 3° de la Ley 20.000.

Según lo informado por el jefe de la unidad especializada de la PDI, subprefecto Ronny Ibaceta "en un procedimiento adoptado en conjunto con el Servicio Nacional de Aduanas, en el cual fue detectado un sujeto de nacionalidad extranjera quien intentaba ingresar una importante cantidad de ketamina al territorio nacional. Acto seguido, se generaron las coordinaciones con el Ministerio Público, a fin de realizar una entrega controlada, logrando la detención del segundo ciudadano extranjero como receptor de la sustancia incautada". Por otra parte, el jefe de la policía civil, agregó que "esta diligencia permitió la incautación de 3.630 gramos de ketamina, lo que se traduce en 3.600 dosis, con un avalúo de 54 millones 500 mil pesos. Ambos detenidos pasan a control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Andes".

Finalmente, el Administrador de la Aduana de Los Andes, Mariano Gómez Bucarey explicó que "en el marco de nuestro rol de protección de las fronteras y del combate contra el crimen organizado, los fiscalizadores de Aduanas aplican diversos perfiles de riesgos en el paso Los Libertadores que les permiten ejecutar estos exitosos procedimientos que evitan que sustancia ilícitas como esta droga lleguen a ser vendidas por los narcotraficantes, todo esto en coordinación con la Policía de Investigaciones".





y tú, ¿qué opinas? Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

